

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA  
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## Puntos de suscripción.

En la Redacción, calle de Negrete, n.º 18.  
Y en esta tipografía.  
En Palma: Tipografía Católica.

## Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.  
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.  
Los no suscritores á 10 id.  
Y las repeticiones á la mitad de precio.

Año X.

Ciudadela, miércoles 6 de Julio de 1892.

Núm. 1.006.

## SECCION RELIGIOSA.

Jués 7.—San Odon y San Serafin obispos y San Lorenzo de Brindis confesor.

Viénes 8.—Santa Isabel viuda reina de Portugal.

Sábado 9.—San Cirilo obispo y San Zenon soldado mártiros y Santa Verónica Juliana capuchina.

### Cultos.

Jués 7.—La Misa y el oficio divino son de San Ferrin obispo y mártir con rito doble y color encarnado.

En San Agustín continúa la novena con que los Congregantes de San Luis Gonzaga honran al angélico Protector de la juventud, en preparacion á la fiesta que celebran el domingo próximo.

En Santa Clara continua la oracion de 40 horas esponiéndose S. D. M. á las 7 y media y reservándose á las 8 y media.

Viénes 8.—La Misa y oficio divino son de Santa Isabel Reina de Portugal viuda con rito doble de 2.ª clase y color blanco.

En la Catedral despues de la Misa conventual se cantará el Aniversario en sufragio de las almas de los que fallecieron al invadir los turcos Ciudadela de Menorca el año 1558; estando encargado de la oracion fúnebre el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer, Canónigo Doctoral.

En San Agustín al anochecer el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

## APOSTOLADO DE LA GRACION.

### INTENCION GENERAL PARA JULIO.

Las corporaciones cristianas de patronos y obreros

#### Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especialmente, para que, bajo los influjos de vuestra caridad, renazcan en el mundo del trabajo y la industria los antiguos gremios que tanto contribuirán á resolver la cuestion social.

#### PROPÓSITO

Cooperar á la moralizacion y alivio de las clases trabajadoras por todos los medios que aprueba la Iglesia.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.º Las buenas conversaciones en los talleres y demás puestos de trabajo, á fin de que sean cristianos y edificantes.

2.º Union de caridad entre los católicos de esta poblacion.

3.º Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio, y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 22, Santa Maria Magdalena.

Dia 31, San Ignacio de Loyola.

## OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA.

Solo en el pasado mes de Mayo, han ocurrido en París 50 horrosos incendios

producidos por la mano del anarquismo, que lleno de odio desearía destruir la sociedad en un solo día. El mundo incrédulo y naturalista huye del fuego del cielo y se encuentra con él de la tierra. Es natural.

Segun leímos hace pocos dias en un periódico, se ha descubierto en Cracovia un club de desesperados que se reunian con el objeto de quitarse la vida por sorteo. De 19 miembros de que constaba el club, cinco se habían ya suicidado.

Tambien, segun dice «La Correspondencia» se ha descubierto una asociacion infame que tenía por objeto repartir por millones fotografías obscenas introduciéndolas hasta en los colegios de niños, para corromper su inocencia.

A medida que decrece la fé cristiana, avanza el mundo judío sobre nosotros y nos encadena para mejor chuparnos la sangre como las arañas hacen con sus víctimas.

En la reparticion que se han hecho de España los hijos de Israel, han sido adjudicados los caminos de hierro andaluces á Hirsch el jóven, los del norte á Camondo y los valores del Estado á Roschild de Londres. De este modo, España, vá poco á poco cayendo en poder de los judíos que la desangran sin sentir. Ellos se han hecho dueños de todas las grandes empresas, de los bancos, de la Bolsa, del Gobierno, se llevan el oro dejándonos papeluchos, y van poniendo las cosas en disposicion de que llegue un dia en que el pueblo Español no tenga pan que llevarse á la boca. Despues de todo, esto no es sino justo castigo de nuestros pecados. La España blasfema está llamada á ser una España miserable.

### Lo que quieren los masones.

He aquí lo que acaba de decir descaradamente un mason de Rennes (Francia) en un discurso pronunciado en la logia masónica de aquella ciudad.

«Tenemos á nuestra disposicion y pronto á maniobrar contra los Obispos un ejército compuesto de millares de individuos, asalariados por el estado, en los departamentos y municipios, y son los maestros, láicos de ambos sexos y profesores de nuestras escuelas, que en el gobierno de las inteli-

gencias tienen participacion tan grande como el clero. No les faltaba buena voluntad, pero obligados á obedecer á los alcaldes é influencias de gran prestigio, se ven precisados á callar, cuando su conciencia les ordena hablar. La republica puede contar con ellos para contrarrestar el espíritu clerical (léase religioso) será derrotado con este ejército dirigido por el ministro de Instrucción Pública».

Es decir que los masones se proponen acabar con la Religion desecristianizando á los niños por medio de los maestros de las escuelas laicas que son sus infernales ayudantes.

¡Ojo alerta! padres de familia y ved á que maestros entregais vuestros hijos.

Dice un periódico francés: «Comprar malos periódicos, suscribir y leerlos es hacerse cómplice de una accion pecaminosa, es favorecerla, subvencionarla y alentarla. Son éstas graves faltas que la conciencia y la moral condenan.»

«Todavía es peor, si cabe, traer dichos periódicos á casa, pues la esposa, los hijos y hasta los criados se creen autorizados á leer un periódico que trae el jefe de familia. Ninguno de sus individuos consentiría que se hablase mal del amo dentro de casa, y aquí se autoriza la lectura de periódicos que injurian á Dios y se mofan de Jesucristo, que es nuestro dueño.»

En los Catecismos publicados en bastantes diócesis de Francia como apéndice á las Instrucciones pastorales de los Prelados, se dice:

«¿Pueden dejar de votar los católicos á quienes la ley concede el voto en las elecciones del Municipio, de los Consejos departamentales y de las dos Cámaras?»

«No pueden dejar de votar si causa mayor, como de enfermedad ú otra así, no se lo impide.»

«¿Será pecado en los católicos votar á los enemigos declarados de la Iglesia para el Municipio, el Consejo ó las Cámaras?»

«¿Será pecado no votar á los candidatos católicos?»

«Salvo determinadas circunstancias que han de consultarse con el confesor, es pecado no votar á los candidatos católicos.»

El Consejo de Estado de la República, consultado por el ministro de Justicia, ha declarado abusivas las enseñanzas y mandatos de los Obispos en los Catecismos, sólo

que la declaración del Consejo, lejos, claro está de quitar fuerza para con los católicos á los mandatos episcopales, presta mayor estímulo á los mismos católicos para ajustar á ellas la conducta política.

Al paso que van las cosas, en Francia no va á quedar nada por secularizar.

Tienen allí el *matrimonio civil* y el *entierro civil*, y luego tendrá el *Bautismo civil*.

La iniciativa en este punto lo toma el pueblo de Saint-Denis, situado cerca de París.

El consejo municipal ha aprobado ya el pensamiento.

Adelantan rápidamente los trabajos preparatorios de la Exposición de Chicago ciudad norte-americana que se celebrará para conmemorar el cuarto centenario del descubrimiento de América.

En el Parque del lago Michigan se erigirá un monumento á Cristóbal Colón, cuyo proyecto ha sido dibujado por el escultor Mr. Edward Kretschuer, y se compone de un pedestal de granito de 30 pies de altura, sobre el cual instalará la estatua del inmortal descubridor, fundida en bronce y de 20 pies de alto.

El coste total del monumento será de 50.000 duros.

Parece que se ha desistido de construir una torre semejante á la de Eiffel, y en su lugar habrá tres Observatorios de 800 pies de altura, desde los cuales podrá contemplarse á vista de pájaro el terreno y los edificios de la Exposición.

Continúan recibiendo adhesiones de varios países. Grecia enviará reproducciones de las más renombradas obras del antiguo arte helénico, que, terminada la Exposición, se colocarán en los Museos norte-americanos. El Gobierno de Atenas ha destinado 60.000 duros al efecto.

*The Electrician* dice que por el camino de hierro eléctrico de San Luis (Estados Unidos), circula actualmente un coche correo movido por la electricidad, que recoge y distribuye en cada estación con toda regularidad la correspondencia.

Este vehículo mide igual longitud que los que recorren las líneas férreas ordinarias. Sus ruedas miden 91 centímetros y son movidas por un motor Thomson-Houston, de 15 caballos de fuerza para cada par de ruedas.

La velocidad que alcanza este carruaje es extraordinaria y recoge y reparte las cartas, tarjetas postales, periódicos, etc., sin necesidad de detenerse en su marcha.

*La Liberté* publica en su último número curiosos detalles de la recogida y muerte de los perros vagabundos en París.

Parece que excepción hecha del año 1888, nunca se ha dado en aquella capital una batalla más productiva.

El número de perros muertos en el depó-

sito de la calle Pontaine asciende a 2.500 desde el 1.º de Junio, es decir, en diez días.

El procedimiento que se usa en la capital de la vecina república para matar á los perros, es el siguiente:

Se coloca á éstos, en número de veinte, en una jaula, la cual se introduce en una caja herméticamente cerrada. Después de esta operación se hace pasar por la caja una corriente de gas, que produce la asfixia dentro de los cinco primeros minutos.

En el depósito hay una centena de jaulas, donde se retienen durante tres días los perros encontrados con collar y medalla. Si en dicho plazo no son reclamados por sus dueños, sufren la misma suerte de sus abandonados compañeros.

Algunos periódicos norte-americanos dan cuenta de la existencia de un fenómeno rarísimo en Forth Worth (Texas).

Se trata de un joven de dieciocho años, llamado José Jec, cuyas pupilas, influidas por una luz vibratoria, muestran claramente y con toda simetría las veintiséis letras del alfabeto inglés, por su orden gramatical. Lo más raro es que tiene justamente trece en cada ojo.

El joven dice que su padre y sus cuatro hermanos tienen la misma rareza en la vista.

¡Vamos!, son letras á la vista... hereditarias.

Los ingleses son muy prácticos, aun á costa de un ojo de la cara. El capitán Wilson (un empleado del Gobierno), estando un día examinando un cohete fabricado recientemente en los talleres de los célebres señores fabricantes Pain and Sons, para uso á bordo de buques, estalló aquél saltándole á Mr. Wilson un ojo. Conducido á su domicilio, fué necesario hacerle una dolorosa operación. Curado ya, el Mr. Pain se presentó en casa del capitán, sosteniendo con él la siguiente práctica conversación:

—¿Ha presentado ante los tribunales demanda de indemnización?

—Aun no; pero pienso presentarla desde luego.

—Los tribunales consumen gran parte de la indemnización. ¿No cree Ud. más fácil pue nos entendamos directamente? ¿Por cuánto evalúa Ud. el ojo perdido?

—En mil libras esterlinas.

—Queda cerrado el negocio.

Y Mr. Pain entregó al tuerto capitán cinco mil duros.

Existe en Pilaitz (Sajonia) un camello colosal que cuenta cincuenta años.

Este árbol, oriundo del Japón, produce más de 40.000 flores cada año, y tiene 61 metros de alto.

#### La sentencia de Ravachol.

Por repugnancia que nos cause el dar cuenta de horribles delitos y el relatar las

declaraciones llenas de desfachatez de criminales empedernidos, es tal el interés general que despierta el proceso del tan tristemente célebre dinamitero Ravachol, que no queremos atajar la curiosidad de vuestros lectores, sobre todo en estos momentos en que ya aparece la guillotina suspendida sobre la cabeza del criminal.

Como también se acusaba á Ravachol de ser el autor de la violación de la sepultura de la baronesa Rochetaille en Sain-Jeande, le preguntó el presidente:

—¿Reconoceis que es obra vuestra este delito?

Ravachol.—Sí; lo hice porque tenía necesidad de robar, y si hubiese encontrado en la sepultura objetos de valor, no habría asesinado en Chambles.

P.—Es una acción repugnante remover á un cadáver enterrado quince días antes.

R.—Fuí impulsado por la necesidad.

P.—Esa no es una razón aceptable, ¡aunque os hubiérais muerto de hambre!

R.—¡Toma! ¡Mejor es despojar á los muertos que á los vivos!

P.—Cuando pensais en aquella noche terrible, ¿no sentís alguna impresión penosa?

R.—¡Ninguna! Era aquello un poco repugnante, pero ¿y que?

P.—Ya oyen los señores jurados, y podrán apreciar las anteriores palabras.

Suspéndese la vista un momento, y al reanudarse lee Ravachol su discurso que llevaba preparado, diciendo que hace sacrificio de su vida, pero que ya le vengarán.

El testigo Chaumartin declaró despues en la siguiente forma:

«Beala me dijo que una noche entraron Ravachol y otro en la ferretería de las señoras Marcou y pidieron un martillo á la hija, que estaba detrás del mostrador. Escogieron uno y le entregaron una moneda de oro para pagarlo, y cuando la señorita Marcou se inclinaba á buscar la vuelta sobre un cajón de dinero, Ravachol le dió un martillazo en la cabeza. La señorita Marcou cayó muerta sin proferir un grito.

Acudió su madre, y la dijeron: «Ved á vuestra hija, se ha puesto mala,» y al pretender socorrerla recibió la señora Marcou otro martillazo de Ravachol, que la deshizo el cráneo.

Cerraron la tienda y cuando iban á robar oyeron dos golpes en la puerta. Ravachol, revolver en mano, se dirigió hacia la entrada, mientras Beala, por la parte trasera, se ponía en salvo.»

Declara despues la mujer Ruilhère, y niega todos los cargos que se dirigen contra su amante.

Nada se sabe oficialmente respecto al resultado de este proceso, pero telegramas de Londres recibidos, aseguran que Ravachol ha sido condenado á muerte; el jurado ha calificado sus crímenes de asesinato con circunstancias agravantes.

La malaventurada odisea del desgraciado reo va á tener su justo y natural desenlace.

#### UN RELOJ MONUMENTAL.

El *Warschawshij Dujewnik*, periódico que se publica en Varsovia (Polonia), contiene la descripción de un reloj extraordinario, que será exhibido en la Exposición de Chicago en construcción ha invertido seis años de incesante labor un relojero de Varsovia llamado Goldfaden. Representa una estación de ferrocarril.

cargil, con salones de descanso para los pasajeros, telégrafo y oficina para el despacho de billetes, un paseo exterior y una fuente funcionando. A los lados de la estacion se ven rails, casetas de señales, depósitos de agua, cambia-vía, en una palabra, todo lo concerniente a una estacion de ferrocarril en Europa. En la cúpula de la torre central está el reloj, que marca la hora que sea en la localidad, mientras que en las otras dos torres hay un reloj en cada una, que señala, respectivamente, la hora de Nueva York y la de Pekin, encontrándose además en ambos un calendario y un barómetro.

Cada cuarto de hora la estacion toma vida y movimiento. Primero el telegrafista cumple su mision expidiendo el despacho que significa que la vía está libre. Enseguida se abren diez puertas del edificio. El jefe de la estacion y su ayudante aparece en la plataforma; el encargado del despacho de billetes ocupa su puesto; los guardas hacen las señales y abren la reja; vese una larga fila de pasajeros pasar ante el despacho de billetes; arrástranse los equipajes, uno de los guardas toca la campanilla, y el tren entra en la estacion.

Cuando suena el silbato de la locomotora, el tren se para; un empleado recorre todos los coches y prueba y golpea los ejes con un martillo, mientras otro hace funcionar la bomba de agua para llenar el depósito de la locomotora. Despues de una tercera señal parte el tren y se le ve desaparecer bajo un túnel que hay en el lado opuesto. El jefe de la estacion y su ayudante abandonan la plataforma, las puertas del edificio se cierran, los guardas entran en sus respectivas casetas, y vuelve a reinar el silencio y la tranquilidad en la estacion. Quince minutos despues se repite la misma escena.

### Gacetilla.

La fiesta del Sagrado Corazon de Jesús celebrada el domingo último en la iglesia de San Agustin de esta ciudad revistió la mayor solemnidad. Los cultos celebrados en obsequio del Deífico Corazon estuvieron muy concurridos, especialmente la comunión general de por la mañana.

La procesion fué, si cabe, más lucida que la celebrada en igual dia del año anterior, por el gran número de Sres. Celadores y socios del Apostolado de la Oracion que á ella asistieron. El estandarte del Sagrado Corazon fué llevado por D. Lorenzo Cabrisas, acompañado por los Ilustres Señores Conde de Torre-Saura y Baron de Lluriach. Tam-

bien tomó parte en la procesion el M. I. Ayuntamiento y asistieron las demás autoridades y empleados civiles.

Sumo gozo nos causó ver ocupados los puestos de preferencia en la procesion por algunos ancianos hombres del campo, lo cual sin duda bendeciría desde su trono de gloria el Rey de los humildes y sencillos, el amador de la pobreza.

Con el mayor orden desfiló tan hermosa procesion por algunas calles de esta ciudad y terminado el acto con la Bendicion y Reserva del Santísimo Sacramento, los señores asistentes á la procesion fueron obsequiados con abundante refresco, costado por el portestandarte del Sagrado Corazon, D. Lorenzo Cabrisas.

Hemos recibido los primeros números del nuevo bisemanario de avisos y noticias titulado «El Noticiero» que ve la luz en esta ciudad.

Correspondemos al cordial saludo de nuestro colega deseándole próspera vida y estableciendo con él el cambio.

Se hallan vacantes en Mahon y se han de proveer en sargentos y licenciados del ejército los destinos de inspector de cuarta clase de vigilancia dotada en 1.500 pesetas anuales y la de alguacil del Juzgado de 1.ª instancia dotada con 540 pesetas anuales. Todos los que se creen con derecho podrán presentar sus solicitudes hasta el último del actual.

Han prestado juramento ante el señor Alcalde para prestar servicio de vigilantes en el resguardo de consumos de esta ciudad, D. Juan Marques Layunta D. Antonio Salord Serra y D. José Masanet y Moll.

Aunque la festividad de la Dedicacion de la Sta. Iglesia Catedral se celebra en 18 de Junio aniversario de su solemne consagracion, este año con motivo de la Octava del Smo. *Corpus Christi* se trasladó al dia 4 del actual. Han cumplido 173 años desde que el Ilmo. Sr. D. Bartolomé Castellví Obispo de Mazara en Sicilia consagró la antigua iglesia Parroquial de esta ciudad, hoy Catedral. La fiesta de la dedicacion no se ha celebrado este año con tanta solemnidad como en los años anteriores.

A bordo del vapor «Leon de oro» llegado á este puerto en la tarde de hoy han venido varios señores Catedráticos del Instituto provincial con el objeto de proceder á los exámenes de fin de curso de los alumnos del Colegio de Santo Tomás de Aquino de esta ciudad, que segun nuestras noticias darán principio en la noche de hoy.

La Alcaldía ha publicado un bando esta mañana, señalando los puestos en donde pueden bañarse las personas de ambos sexos, destinando para los hombres las playas del Degollador y para las mujeres *Calambusquets* y *Recó de ses gallinas*, y media hora despues de anochecido se podrán bañar estas últimas en las playas del Degollador, quedando terminantemente prohibido bañarse en el puerto.

Extracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad en segunda convocatoria en la mañana de hoy.

Abierta la sesion bajo la presidencia del Sr. D. Joaquin Cornella Teniente 1.º de Alcalde, con asistencia de los señores Gelabert, Anglada, Vivó, Camps, Franco, Oleo y Carretero se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se dió cuenta del Boletín oficial de la provincia desde el número 3962 al 3967 ambos inclusive y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en el mismo insertas acordó su cumplimiento en cuanto le pertenecian.

Se dió lectura á un oficio del señor Administrador de contribuciones participando la aprobacion del expediente de la subasta del arriendo del derecho de consumos por un período de tres años, y enterado el Ayuntamiento acordó que por el arrendatario se cumpla lo dispuesto en las condiciones 8.ª y 9.ª.

Dada lectura á un oficio del arrendatario de consumos pidiendo la aprobacion del establecimiento de los fieltos que en el mismo se indican, el Ayuntamiento acordó que quedaban habilitados para la introduccion de cereales y demás efectos sujetos al impuesto de consumos que sean produccion del pais todos los fieltos y para la introduccion de aquellas especies que se importen de fuera, quedan solamente habilitados los fieltos del muelle y de Isabel II y por tanto sus caminos regulares para la conduccion de especies que se importen la carretera de Mahón y muelle del puerto; pero para la extraccion de todos los articulos estarán habilitados todos los fieltos.

Se dió cuenta de una solicitud suscrita por D. Antonio Mesquida y Mercadal pidiendo licencia para construir una casa de nueva planta en el Camino de San Juan, y siendo favorable el dictamen de la Comision de Obras el Ayuntamiento acordó que le fuese concedida la licencia solicitada.

Igual acuerdo recayó en otra solicitud de D.ª Magdalena Florit Vives para construir una casa en el mismo camino.

A petición de D. Antonio Capó y Camps se acordó la reforma de la fachada de la caaa n.º 12 de la Calle de S. Sebastian con las innovaciones propuestas por la Comision de obras.

A solicitud de D. Juan Pons Piris se acordó la reforma de la fachada de la casa número 42 de la calle de Alcántara.

Por el Gobierno han sido suprimidas

cinco plazas de Vigilante del Cuerpo de Orden público de Mahon y por el Ayuntamiento lo ha sido una plaza de Guardia municipal.

Se dice que la filoxera ha invadido algunos viñedos de la comarca de Inca. En el predio de las *Velas*, propiedad del Sr. D. Manuel Fuster, se ha descubierto un foco, como tambien otros en puntos inmediatos á aquella poblacion.

La Junta provincial de instruccion pública ha acordado cubrir las vacantes ocurridas en los escalafones generales de maestros y maestras publicados en Octubre de 1890.

Según el astrónomo Sr. Noherlésoom, la primera quincena de Julio será bastante tempestuosa, especialmente en sus dos primeros tercios; uno que comprenderá los cuatro primeros dias del mes, y el otro desde el 5 hasta el 10.

En el centro y regiones occidentales de nuestra Península, se reproducirá un cambio atmosférico de alguna intensidad, que ocasionará lluvias tempestuosas y tormentas, especialmente en las citadas comarcas, tanto el sábado 2 como el domingo 3.

En el segundo período tempestuoso, que comprenderá del 5 al 10 los días y 8 serán los más lluviosos de la quincena.

Durante el presente mes los dias de salida de los correos para Ultramar, serán los siguientes:

Para Cuba.—Salida de Barcelona los días 7, 18, 19, 22 y 27; Madrid el 8, 19, 20, 23 y 28; de Cádiz el 10; de la Coruña el 21; de Santander el 22; de Vigo el 25; de Cádiz el 30.

Para Puerto Rico.—De Barcelona el 7, 14, 18, 22 y 27; de Madrid el 8, 15, 19, 23 y 28; de Cádiz el 10; de Burdeos el 17; de la Coruña el 21; de Vigo el 25; de Cádiz el 30.

Para Filipinas.—De Barcelona el 8 y el 22; de Marsella el 10 y de Madrid el 6 y el 20. Además puede enviarse la correspondencia por la vía de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los días 17 y 31.

América del Sur.—Para el Brasil, en vapores alemanes, vía de Lisboa, saldrá la correspondencia de Madrid el día 2, y el día 3 y el 17, por igual vía para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay. Tambien podrá enviarse correspondencia para las salidas de Madrid del 22 y 26 con destino á los mismos países, Chile y Bolivia, vía de Lisboa.

De Vigo saldrán vapores correos el 10 y el 20 para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay y el 11 y 25 saldrán vapores correos de la Coruña

para los mismos países, Chile y Bolivia. De Cádiz el día 7 saldrá vapor correo español para aquellos países, y de Barcelona vapores italianos el 2 y 16 con igual destino.

## Movimiento del Puerto.

### Buques entrados.

Día 2.—De Alcudia, laud «2.<sup>a</sup> Mosca», de 2 tds., pat. Jaime Ramis, con 4 trips. y arreos pesca.

Día 3.—De id., laud «San Pedro», de 2 tds., pat. Lorenzo Reinés, con 5 trips. y arreos pesca.

Día 4.—De id., laud «San José», de 2 tds., pat. Juan Domingo, con 4 trip. y arreos pesca.

De id., laud «Santo Cristo», de 3 tds., pat. Jaime Reinés, con 4 trip. y arreos pesca.

De Barcelona, pailebot «Galatea» de 32 tds., pat. Andrés Marqués, con 4 trip. y lastre.

Día 5.—De Alcudia, laud «Esperanza», de 3 tds., pat. Pascual Ginart, con 4 trips. y arreos pesca.

### Idem despachados.

Día 4.—Para Barcelona, pailebot «Flor de mar», de 40 tds., pat. Miguel Ramon, con 4 trips. y lastre.

Para Palma, pailebot «Marina» de 36 tds., pat. Francisco Serra, con 4 trips., 1 pas. y cargamento lana.

## Telegramas.

(De *El Bien Público*).

Madrid 2.—Los revendedores de los mercados han formado grupos reclamando contra el impuesto de venta que se les ha asignado.

Una comision de revendedores han visitado al Gobernador y al Alcalde Sr. Bosch, quien se hallaba en el despacho de aquel y les dijo que el impuesto no les atañe, puesto que solamente se refiere á los revendedores ambulantes que obstruyen las vias públicas y perjudican al comercio. Los comisionados se tranquilizaron con las esplicaciones del Alcalde; pero los grupos continuaron en su actitud revoltosa, silvando y arrojando piedras.

Los guardias civiles de á caballo se vieron obligados á cargar contra la multitud, resultando dos heridos.

Los grupos volvieron á apedrear á la guardia civil, y ésta tuvo que disparar algunos tiros al aire para dispersar á las amotinadas, originándose espantosa confusion, cierre general de tiendas y carreras.

Madrid 2.—En la calle de Toledo se han repetido las cargas: numerosos grupos se han dirigido á la plaza de la Cebada, siendo disueltos por la guardia civil que fué recibida á pedradas.

Madrid 2.—El Alcalde ha mandado fijar un bando manifestando que los impuestos sobre venta en las plazas y mercados seguirá cobrándose en la misma forma y cuantía que el año anterior, sin modificacion alguna.

Madrid 2.—Ha quedado herido un teniente de la Guardia civil que recibió un ladrillazo en la frente: un cabo del mismo instituto se fracturó una pierna al caerse del caballo.

S. M. La Reina Regente llegará á esta Corte, de regreso de Aranjuez á las siete y media; irán á recibirla los altos funcionarios.

Madrid 2.—Siguen las cargas en la calle de Toledo é adyacentes.

Un guardia de seguridad ha sido gravemente herido de una puñalada y muerto de un balazo el caballo de un capitán de la guardia civil.

En cuanto llegue la Reina se procederá con energia contra los revoltosos hasta restablecer el orden.

Madrid 2.—Ha habido un encuentro entre los civiles y los amotinados en la plaza de la Cebada, quedando heridos dos ó tres civiles y muertos una mujer y un niño.

Los amotinados han destrozado á bachazos los carros que contenian carne para repartirla.

Madrid 2.—Después de haber llegado la Reina los ministros le han enterado de los sucesos.

Encontrándose enfermo el Gobernador civil de esta provincia se ha encargado del mando de la misma el Secretario Sr. Villalba.

El Gobernador ha adoptado temperamentos enérgicos para reprimir el motin.

El Capitan General del Distrito Sr. Pavía está conferenciando con la Reina.

Madrid 2.—Son proximamente cincuenta los heridos que ha ocasionado hoy el motin de los revendedores entre paisanos, guardias de seguridad y civiles; algunos lo están de gravedad.

Han sido detenidos muchos de los amotinados, quedando ahora restablecida la tranquilidad pública.

Muchas de las fuerzas que habian salido á las calles para conjurar el conflicto se han retirado á sus cuarteles y á las delegaciones.

Madrid 3.—Continua la tranquilidad pública, dándose por terminado el motin.

Los socialistas han celebrado un meeting. el compañero Iglesias ha pronunciado un discurso elogiando la huelga de los telegrafistas y de las verduleras, añadiendo: que estas habian apelado el único medio para conseguir sus propósitos.

Madrid 3.—Se anuncia que las cigarrerías se declararán en huelga.

En París se celebran reuniones de anarquistas para tratar de las medidas que han de adoptar para salvar á Ravachol, proponiéndose que vayan cien hombres armados corriendo todo riesgo, y colocar una gran bomba en el palacio de Justicia.

Creése que Ravachol sera ejecutado el jueves.

Madrid 3.—Melilla.—Ha llegado á la alcazaba marroquí el hermano del Sultán con tres mil infantes y seis cientos caballos; las kábalas se resisten á darle dinero: témense conflictos.

El hijo del Sultán ha marchado á la frontera de Argel con cuatro mil quinientos infantes y mil treientos caballos.

## ADMINISTRACION DE CONSUMOS

### CIUDADELA

Los propietarios ó aparceros de fincas que radiquen en el radio de este distrito municipal se servirán dar aviso á esta Administracion con la anticipacion de aforarse las especies de adendo de la presente recoleccion evitándose de este modo las responsabilidades que les exigiría la administracion en el caso de no dejar cumplimentado este anuncio.

Ciudadela 6 de Julio 1892.—El Administrador Accidental.—Juan Gutierrez.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús, á cargo de Rafael Massaner, Alcántara, 11.